



## INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA

### SERVICIO DE RELACIONES LABORALES Y ORGANIZACIÓN

#### CONVOCATORIA PÚBLICA

CLASE PROFESIONAL	ACCESO	TITULACIÓN
1 Plaza de Facultativo, especialidad análisis clínicos o bioquímica clínica, Grupo A1	Laboral Interino y/o Temporal	<p>-Licenciatura o Grado en Farmacia. Especialidad Análisis Clínicos o Bioquímica Clínica.</p> <p>-Licenciatura o Grado Biología. Especialidad Análisis Clínicos o Bioquímica Clínica.</p> <p>-Licenciatura o Grado en Medicina. Especialidad Análisis Clínicos o Bioquímica Clínica.</p> <p>-Licenciatura o Grado en Química. Especialidad Análisis Clínicos o Bioquímica Clínica.</p> <p>-Licenciatura o Grado en Bioquímica. Especialidad Análisis Clínicos o Bioquímica Clínica.</p> <p>En caso de que la titulación se haya obtenido en el extranjero es necesario que el/la aspirante acredite la homologación.</p> <p>Asimismo, en caso de que se alegue título equivalente deberá acreditarse su equivalencia.</p>

**PLAZO DE PRESENTACIÓN:** Del 11 al 31 de agosto de 2020, ambos inclusive.

**LUGARES DE PRESENTACIÓN:**

REGISTROS	DIRECCIÓN	HORARIO
	<b>Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS)</b> Calle Galcerán, nº 10 Santa Cruz de Tenerife	De Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 h.
<b>REGISTROS GENERALES</b>	<b>Excmo. Cabildo Insular de Tenerife – Palacio Insular</b> Plaza de España, s/n Santa Cruz de Tenerife	<p><b>Julio y Septiembre:</b> Lunes, Miércoles y Viernes de 09:00 a 14:00 h. Martes y Jueves de 09:00 a 18:00 h.</p> <p><b>Agosto:</b> De Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 h.</p>
<b>REGISTROS AUXILIARES</b>	<b>Icod de los Vinos</b> C/Key Muñoz, nº 5 Icod de los Vinos	<b>Julio, Agosto y Septiembre:</b> De Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 h.
	<b>La Orotava</b>	

REGISTROS	DIRECCIÓN	HORARIO
	Plaza de la Constitución, nº 4 La Orotava	
	<b>La Laguna</b> Plaza del Adelantado, nº 11 La Laguna	
	<b>Los Cristianos</b> C/Montaña Chica, Edf. El Verodal, bajo Los Cristianos	
	<b>Alcalde Mandillo Tejera</b> C/Alcalde Mandillo Tejera, nº 8- 38007- Santa Cruz de Tenerife	<b>Julio, Agosto y Septiembre:</b> Lunes, Miércoles y Viernes de 09:00 a 14:00 h.
	<b>Pabellón Santiago Martín</b> C/Las Macetas, s/n- Pabellón Insular Santiago Martín	<b>Julio, Agosto y Septiembre:</b> Martes y Jueves de 09:00 a 14:00 h.

**Además de la presentación en los citados Registros, la solicitud de participación y la documentación podrá ser remitida de las dos formas siguientes:**

1.- Accediendo a la página web del IASS, [www.iass.es](http://www.iass.es), y siguiendo la ruta:

Registro Electrónico - Registro electrónico común (REC).

Una vez dentro, deberán seguir las instrucciones correspondientes, al efecto de formalizar y registrar su solicitud adecuadamente.

Para acceder es necesario poseer certificado digital, DNI electrónico o sistemas de claves concertadas de CI@ve.

2.- El interesado/a que carezca de firma electrónica podrá enviar la solicitud de participación en el proceso selectivo y documentación correspondiente, al siguiente correo electrónico: [solicitudesconvocatorias@iass.es](mailto:solicitudesconvocatorias@iass.es) (se deberá hacer constar en el asunto del correo, la convocatoria en la cual desea inscribirse).

**Solo en el caso de optar por alguna de las dos modalidades de presentación de la documentación, citadas anteriormente (punto 1 y 2),** y con la finalidad de acreditar la veracidad de la documentación enviada, en aquellos casos en los que no sean documentos compulsados, se exigirá como requisito indispensable la presentación de una declaración responsable mediante la presentación del documento habilitado para ello y que encontrará en la página web (**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE VERACIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA**), debidamente cumplimentado y firmado.

Asimismo, en el caso de optar por la opción contenida en el punto 2 (envío por correo electrónico) y para poder asegurar la correcta recepción de la documentación que se adjunte, ésta no deberá superar en tamaño los 15Mb. En el caso de que supere dicho tamaño deberán remitir la documentación fragmentada en varios correos, indicando claramente en el asunto la convocatoria, el nombre, apellidos y DNI del aspirante y el número de orden del correo.

## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

Además de los requisitos de acceso y de titulación señalados al principio de esta hoja informativa, para ser admitidos se debe presentar la siguiente documentación:

**-SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS:** No se deben realizar enmiendas o tachaduras ni arrugar o doblar el impreso. Imprescindible firmar la solicitud y rellenar todas las casillas.

**-FOTOCOPIA COMPULSADA DEL D.N.I.** o del documento que corresponda conforme lo dispuesto en la Base Cuarta de las específicas de cada convocatoria.

**-COPIA AUTÉNTICA O FOTOCOPIA COMPULSADA DEL TÍTULO EXIGIDO PARA LA CONVOCATORIA.**

**-RECIBO ORIGINAL DE HABER REALIZADO EL INGRESO DE LA TASA: 23 euros** en la cuenta corriente nº **ES 1121009169082200026695** de LA CAIXA, con el concepto "Pruebas Selectiva", o **DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LA TASA**, según lo dispuesto en la Base Cuarta, Apartado 3.2.- Exenciones.

**-CERTIFICADOS PREVISTOS EN EL APARTADO B) DE LA BASE TERCERA (Aspirantes con discapacidad Física, Psíquica o Sensorial)**, en su caso.

**Teléfonos de información:** 922 84 32 00, 922 84 33 58, 922 84 32 90, 901 501 901

**Web:** [www.iass.es](http://www.iass.es)